

LINEAMIENTOS PARA EL “ARGENTINA PRODUCTIVA 2030. PLAN DE DESARROLLO PRODUCTIVO, INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICO DE ARGENTINA”

Argentina Productiva 2030. Plan de Desarrollo Productivo, Industrial y Tecnológico de Argentina (de ahora en más, “Argentina Productiva 2030” o “el Plan”) parte de la premisa de que sin políticas de desarrollo productivo es imposible crecer sostenidamente, y sin crecimiento es imposible reducir sosteniblemente el desempleo, la pobreza, la desigualdad y la precarización laboral; en otros términos, sin crecimiento del PIB per cápita es imposible lograr el objetivo último: el bienestar del pueblo argentino.

Aproximadamente, por cada punto que crece el PIB, el empleo asalariado formal en el sector privado crece en 0,75 puntos y la cantidad de empresas empleadoras lo hace en 0,5 puntos¹. En términos absolutos, esto equivaldría a unos 45.000 puestos de trabajo formales asalariados privados y a 3.000 firmas por cada punto de crecimiento del PIB.

En tanto, por cada punto que crece el PIB per cápita, la pobreza baja en aproximadamente 0,68 puntos porcentuales y el coeficiente de Gini lo hace en 0,16 puntos porcentuales.²

Uno de los mecanismos principales por medio del cual el crecimiento económico por lo general redundará en una disminución de la pobreza y la desigualdad es a través del mercado de trabajo. El incremento de la producción -esto es, el crecimiento económico- induce una mayor creación de puestos de trabajo formales. El incremento del empleo no solo redundará en una disminución de la desocupación, sino que también provee una fuente nueva de ingresos a los hogares. De este modo, se reducen la pobreza y, dado que el desempleo suele ser mayor en las franjas más vulnerables de la sociedad, también la desigualdad. Vale aclarar que el vínculo entre desigualdad y crecimiento es bidireccional, ya que una mayor redistribución del ingreso hacia los hogares más pobres -con una propensión marginal a consumir más elevada que en los hogares más pudientes- redundará en un incremento del consumo agregado y, siendo este más del 60% del PIB, con ello también de la demanda agregada.

Ahora bien, crecer sostenidamente requiere de transformaciones significativas en el aparato productivo, hacia una mayor incorporación de tecnologías que permitan elevar tanto la productividad como la eficiencia ambiental de los procesos productivos. El concepto de

¹ Trombetta, M. y Mendiña, A. y Duarte Baracat, A. (marzo de 2022). Ciclo económico, empleo formal y estructura productiva. Documentos de Trabajo del CEP XXI N° 12, Centro de Estudios para la Producción XXI - Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación.

² Estimaciones preliminares del CEP-XXI en base a Povcalnet.

“cambio estructural” alude justamente a la transformación de la matriz productiva hacia actividades de mayor intensidad tecnológica y mayor sostenibilidad ambiental, lo cual se da en dos direcciones: a) mejorando lo ya existente, y b) promoviendo el desarrollo de nuevos sectores.

El cambio estructural es también clave para incrementar la competitividad genuina de la economía, esto es, una competitividad basada en el avance tecnológico, en las mejoras organizacionales, en la innovación productiva y en la disminución del impacto ambiental de las actividades productivas. Esta competitividad genuina, a diferencia de la “espuria”, no se basa en transferencias de ingresos que generan ganadores y perdedores (como devaluaciones o subsidios indefinidos en el tiempo) sino en la mejora constante de los procesos productivos.

El cambio estructural es, por tanto, lo que permite que un país pueda ser competitivo en la arena internacional sobre la base de salarios altos y no de transferencias regresivas de ingresos. La competitividad internacional, a partir del cambio estructural y la sofisticación tecnológica, es fundamental para el crecimiento económico y, por tanto, para incrementar los puestos de trabajo formales, disminuir la pobreza y la desigualdad y crear nuevas empresas. La razón de ello es que una economía más competitiva es capaz de ahorrar divisas, sea bajo la sustitución eficiente de importaciones como del desarrollo exportador. Ahorrar divisas, bajo ambos mecanismos, es fundamental para evitar las crisis de balanza de pagos que generan recesión, eficiente de importaciones como del desarrollo exportador. Ahorrar divisas, bajo ambos mecanismos, es fundamental para evitar las crisis de balanza de pagos que generan recesión, inflación, destrucción de puestos de trabajo, caída del salario real y suba de la pobreza.

Sustituir importaciones de manera eficiente permite generar empleo, ahorrar divisas y, por medio de la producción local, generar condiciones para aprendizajes tecnológicos de las firmas, que permitan luego salir a exportar. A su vez, exportar más, además de generar divisas genuinas y empleo en las firmas exportadoras, es benéfico en otras dimensiones, como los salarios³ (que en las empresas exportadoras son 30% más altos que en las no exportadoras), la eficiencia (gracias a una mayor escala productiva) y las capacidades (dado que exportar

³ CEP-XXI (2021): "La prima salarial de las firmas exportadoras argentinas", noviembre de 2021.

requiere una diversidad de condiciones que no son fácilmente obtenibles por las empresas).

La elasticidad-ingreso de las importaciones argentinas es de aproximadamente 2; esto es, por cada punto que crece el PIB argentino -manteniendo constante el tipo de cambio real-, las cantidades importadas lo hacen en 2%⁴. Sustituir eficientemente importaciones permite reducir este guarismo, reduciendo las exigencias de divisas derivadas del crecimiento.

Asimismo, el desarrollo exportador permite financiar las importaciones necesarias para el crecimiento. El crecimiento de la economía argentina requiere no sólo exportar más y sustituir eficientemente importaciones, sino construir fundamentos macroeconómicos sanos con menores niveles de inflación, formación de activos externos y endeudamiento externo. En ese sentido, el dinamismo exportador y la sustitución eficiente de importaciones serían activos fundamentales (aunque no suficientes por sí solos) para la estabilidad buscada.

Para lograr los objetivos de reducción sistemática de la pobreza y la desigualdad, e incremento de los puestos de trabajo es fundamental evitar que el país se tope con la restricción externa que frena el crecimiento. Asimismo, es fundamental alcanzar tales objetivos disminuyendo el impacto ambiental de las actividades productivas y reduciendo no solo las desigualdades de ingresos sino también las de género y las territoriales.

Lograr estas mejoras sociales, económicas, tecnológicas y ambientales requiere de la transformación de la estructura productiva. Ahora bien, la transformación de la matriz productiva no es espontánea: requiere de incentivos concretos, consistentes y coordinados, los cuales surgen del trabajo conjunto entre el sector público y el privado.

En este escenario, "*Argentina Productiva 2030*" pretende:

- Diseñar una hoja de ruta, concreta y realista, para los próximos años, que genere certidumbre en los actores productivos
- Delinear detalladamente cuáles deben ser tales incentivos para transformar la matriz productiva.

⁴ -Abeles, M. y Cherkasky, M. (2020), "Revisiting balance-of-payments constrained growth 70 years after ECLAC's manifesto: the case of south America", *Revista de Economía Contemporânea* 24(1): p. 1-24.

-CEPAL (2020): Construir un nuevo futuro. Una recuperación transformadora con igualdad y sostenibilidad, Santiago de Chile, octubre.

-Zack, G. y Dalle, D. (2014). Elasticidades del comercio exterior de la Argentina: ¿una limitación para el crecimiento? *Revista Argentina de Economía Internacional*, 3, pp. 31-46.

El contexto es, además, particularmente oportuno. Apenas iniciada la gestión, la pandemia de COVID-19 alteró los planes del gobierno, que se vio forzado a actuar en la emergencia. Con la pandemia controlada gracias al profundo avance de la campaña de vacunación y con la economía habiendo recuperado lo perdido en 2020 (en el último trimestre de 2021 se alcanzó el mayor nivel de actividad económica desde el primer trimestre de 2018, esto es, no sólo se recuperó lo perdido por la pandemia sino parte de lo perdido en la crisis de 2018-19), es hora de delinear el futuro productivo para lo que resta de la década.

Cabe señalar que “*Argentina Productiva 2030*” tuvo antecedentes relevantes que permitieron ir esbozando la hoja de ruta que trabajará el Plan. Entre esos antecedentes, merecen destacarse cuatro relevantes:

a) El documento *Hacia una mirada compartida del desarrollo productivo*, publicado en 2020 por el Ministerio de Desarrollo Productivo, y en el cual se diagnostican los principales problemas del crecimiento de Argentina, el rumbo conceptual hacia el cual debe dirigirse el país y diez premisas rectoras de las políticas elaboradas por el Ministerio.

b) El documento *Estrategia para el desarrollo productivo 2020-2023*, publicado en 2021 por el Ministerio de Desarrollo Productivo y en el cual se amplía lo descrito en el documento de 2020 y se detallan los principales ejes (y políticas) de gestión del Ministerio, así como las agendas futuras relevantes.

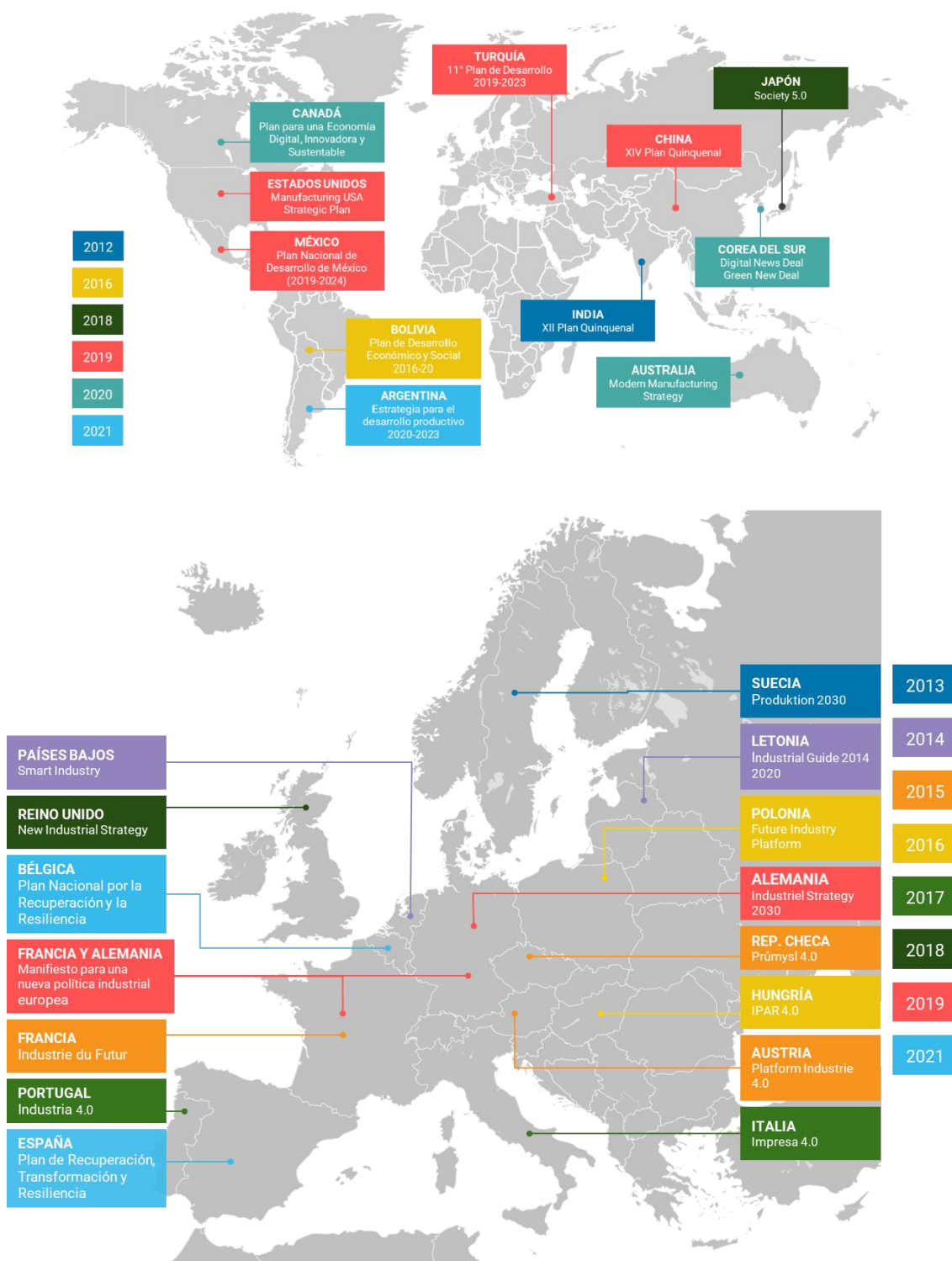
c) El *Consejo para el Cambio Estructural*, una iniciativa del Ministerio de Desarrollo Productivo vigente desde 2020, en la cual se han abordado diferentes temáticas y lineamientos de política relevantes a la estructura productiva argentina. Desde 2020, se han publicado 21 documentos de trabajo de excelencia técnica en tópicos como industrias de la salud, cannabis medicinal, electromovilidad, litio, minería metalífera, bioinsumos, economías regionales, naval, hidrógeno, eficiencia energética, pesca, acuicultura y financiamiento productivo. Asimismo, se encuentran próximos a ser publicados documentos sobre el sector olivícola, servicios basados en el conocimiento y sobre la planificación económica en el siglo XXI. Vale agregar que varios de los documentos ya publicados han servido como insumo para el diseño de, por ejemplo, proyectos de ley, como el de movilidad sustentable y cannabis medicinal, actualmente bajo estado parlamentario.

d) El *Centro de Estudios para la Producción XXI (CEP-XXI)*, puesto en marcha en 2020 y que, por un lado, ha generado novedosas bases de datos sobre la estructura productiva

(fundamentales para mejorar los diagnósticos de distintos complejos productivos) y, también, producido diferentes estudios técnicos y académicos sobre variables relevantes a los fines de este plan (como por ejemplo, la elasticidad entre el ciclo económico y la generación de empleo formal y de empresas, la productividad industrial, las demandas profesionales de los sectores educativos, las brechas de género, las métricas ambientales en el tejido productivo, los complejos exportadores argentinos o los proveedores de la minería y del petróleo y gas, en este último caso, en un trabajo conjunto con la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores).

Por su parte, en los últimos años, diversos países han puesto en marcha planes y políticas de desarrollo productivo. Países como China, Estados Unidos, Japón, Alemania, Corea del Sur, India, México, Australia, Canadá, Italia, Francia, Reino Unido, Bolivia, Suecia, Letonia, Países Bajos, Bélgica, España, Portugal, Austria, Hungría, República Checa o Polonia, entre otros, han formulado iniciativas -algunas más concretas, otras más generales- de desarrollo productivo, con el objetivo de transformar sus estructuras productivas (Mapa 1). En este sentido, el contexto global también muestra un mundo en donde *producir importa*. La pandemia dejó en claro la importancia de poder producir localmente cierto tipo de bienes (como por ejemplo, vacunas o respiradores) y, por ende, de disponer de capacidades manufactureras robustas.

Mapa 1. Planes y políticas de desarrollo productivo en el mundo en la última década



Fuente: Ministerio de Desarrollo Productivo en base a relevamientos propios y OCDE.

Objetivos y metodología de *Argentina Productiva 2030*

El Plan propone los siguientes objetivos generales:

- Crear 2 millones de puestos de trabajo asalariados formales en el sector privado para 2030 (aproximadamente 220.000 por año);
- Sacar a 9 millones de argentinos y argentinas de la pobreza para el período 2022-2030 (reduciendo la pobreza en 1 millón de personas por año, en promedio);
- Crear más de 100.000 empresas formales para 2030 (alrededor de 12.000 por año);
- Reducir la desigualdad para 2030 a los menores niveles en 50 años, bajando el coeficiente de Gini de 0.43 a 0.38;
- Disminuir el impacto ambiental de las actividades productivas y cumplir con los compromisos asumidos en el marco del Acuerdo de París;
- Incrementar la participación de mujeres en el empleo formal en las empresas, con un mínimo de 50% de participación de mujeres en los nuevos puestos de trabajo generados;
- Aumentar la participación del Interior en el PBI y el empleo formal, con un 70% de los nuevos empleos formales radicándose fuera del AMBA.

La metodología del plan estará fundada en lo que se denominarán “misiones” productivas. El enfoque de “políticas orientadas por misiones”⁵, que hoy guía las políticas industriales, tecnológicas y de innovación de diversos países, parte del supuesto de que en el siglo XXI necesitamos responder a grandes desafíos económicos, tecnológicos, sociales y ambientales. En este sentido, las políticas orientadas por misiones no sólo procuran resolver problemas económicos y tecnológicos, sino sociales y ambientales en sentido amplio (como el calentamiento global, la salud, la seguridad nacional, los desequilibrios territoriales, etc.).

Resolver tales problemas involucra múltiples oportunidades para el desarrollo del aparato productivo nacional: de ahí que las llamemos “misiones productivas”.

El Plan tendrá 10 misiones productivas. Por un lado habrá 9 grandes misiones

⁵ Mazzucato, M. (2018). Mission-Oriented Research & Innovation in the European Union. A problem-solving approach to fuel innovation-led growth. European Commission.

industrializantes, las cuales involucran a una multiplicidad de sectores y ramas de la producción, más una misión adicional de duplicación de exportaciones. Las 9 misiones industrializantes apuntarán a resolver desafíos económicos, sociales, ambientales y tecnológicos a través del desarrollo de diferentes complejos productivos. En tanto, la décima misión será la de desarrollo exportador, y procurará impulsar las exportaciones en múltiples complejos productivos, fundamentales para garantizar la sostenibilidad macroeconómica de las mejoras sociales y económicas derivadas del Plan.

Las 9 misiones industrializantes tendrán metas en diversas variables, como generación de empleo y balanza comercial. De ahí que serán un insumo fundamental para la misión de desarrollo exportador, que trabajará el desafío del incremento de las exportaciones argentinas de una manera holística e integrada.

Cada misión tendrá:

- Un objetivo general, con metas anuales cuantitativas mensurables, las cuales deberán ser realistas y claras;
- Proyectos estratégicos en los que se subdividirá;
- Nuevos instrumentos de políticas, analizando tanto el contexto internacional y nacional en el que se inscribe la misión;
- Estimación de impactos (en puestos de trabajo, fiscal, balanza comercial, desarrollo territorial, género y algunas variables ambientales).

Asimismo, el proceso de elaboración, implementación y monitoreo del Plan será participativo, involucrando a actores productivos (cámaras empresarias y empresas relevantes), actores del trabajo y de la investigación aplicada, de la sociedad civil, de las provincias y municipios, con la validación del Consejo Económico y Social. En este sentido, se prevén al menos 30 mesas de trabajo en todo el país a lo largo de 2022.

Las misiones del Plan

Argentina Productiva 2030 constará de 10 misiones (9 industrializantes más la de desarrollo exportador), las cuales buscan atender a desafíos sociales, ambientales, económicos y tecnológicos. A continuación, se detallan los objetivos y justificación de las diez misiones. Las primeras cinco tendrán como foco resolver desafíos sociales y ambientales, en tanto que las

últimas cinco tendrán foco en el abordaje de desafíos tecnológicos y económicos.

Misión 1: Desarrollar la economía verde para una transición ambiental justa

El objetivo de esta misión es lograr una transición hacia una economía de menor impacto ambiental, que incida favorablemente sobre la economía y el empleo, es decir, que sea justa y sostenible en términos sociales, ambientales y económicos.

La justificación de la misión se basa en la imperiosa necesidad de que el país pueda gradualmente desacoplar el impacto ambiental derivado de las actividades productivas, pero sin que eso limite el crecimiento y la generación de empleo, sino que simultáneamente lo potencie.

De este modo, una de las metas centrales de esta misión es disminuir el impacto ambiental generado por unidad de PIB, sin por ello afectar negativamente el crecimiento, la generación de puestos de trabajo y la reducción de la pobreza y la desigualdad, sino más bien fomentando la productividad y potenciando nuevos sectores verdes.

La misión de transición ambiental justa supone trabajar sobre dos grandes ejes. Por un lado, sobre la transición energética, con vistas a desarrollar bienes, servicios y tecnologías de manera local que aporten a descarbonizar la matriz productiva en su totalidad. Por el otro, sobre la circularidad de los procesos productivos, con vistas a generar menores desechos y requerir menos extracción de recursos para presionar menos sobre la naturaleza. En ambos casos, se procura impulsar la producción nacional para lograr tales metas.

En definitiva, la misión de transición ambiental justa consiste en la consolidación del Plan de Desarrollo Productivo Verde puesto en marcha en julio de 2021 y la profundización de sus metas y objetivos.

En un listado no exhaustivo, pueden destacarse algunos de los sectores productivos protagonistas de la misión:

- metalmecánica (a través de proveedores industriales para las energías bajas en carbono - renovables, nuclear e hidroeléctrica-, fabricantes de electrodomésticos para eficiencia energética, equipamiento eléctrico);

- hidrógeno y sus proveedores; y
- reciclamiento de desperdicios e industria en general (para economía circular).

Misión 2: Producir más bienes y servicios ligados a la salud para garantizar el acceso equitativo al sistema sanitario nacional

El objetivo de esta misión es fortalecer el sistema sanitario nacional a partir de la producción de bienes y servicios para la salud, sea a partir de la sustitución de importaciones (y promoción de exportaciones) como del desarrollo de sectores nuevos.

La justificación de la misión reside simultáneamente en varios factores. Por un lado, la pandemia evidenció la importancia de contar no sólo con sistemas de salud fuertes sino también con una robusta producción nacional de bienes y servicios ligados a la salud.

Aquellos países que pudieron desarrollar vacunas y producir respiradores -por ejemplo- fueron en general los que más tempranamente pudieron proteger a su población, evitando así la dependencia de otros países.

En segundo lugar, las industrias ligadas a la salud se caracterizan por ser de alta intensidad en investigación y desarrollo, de alta formalidad y salarios.

En tercer lugar, la mayor esperanza de vida implicará una creciente demanda de bienes y servicios para la salud en el largo plazo, que será clave abastecer nacionalmente no sólo por cuestiones de autonomía frente a otros países, sino también para mejorar la ecuación de la balanza de pagos.

Dos razones adicionales justifican la misión: las industrias de la salud -comparado con la media industrial- presentan una elevada feminización relativa (contribuyendo a disminuir las brechas de género) y, a su vez, un bajo impacto ambiental comparado con otros sectores.

En un listado no exhaustivo, pueden destacarse algunos de los sectores productivos protagonistas de la misión:

- Industria farmacéutica
- Ensayos clínicos

- Equipamiento médico
- Cannabis medicinal
- Telemedicina

Misión 3: Impulsar la movilidad del futuro con productos y tecnologías nacionales

El objetivo de esta misión es incrementar la sostenibilidad del transporte público y privado, por medio de la producción nacional de vehículos bajos en carbono (a GNC y eléctricos), incorporando tanto al complejo automotriz como al de la micromovilidad.

La justificación de esta misión reside en la mencionada necesidad de reducir el impacto ambiental de las actividades productivas. Vale tener en cuenta que, de acuerdo al inventario de gases de efecto invernadero de Argentina publicado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el transporte explica actualmente el 14% de las emisiones de gases de efecto invernadero del país. El mundo está dirigiéndose hacia una mayor sostenibilidad en el transporte y nuestro país, que cuenta con muy importantes capacidades en las industrias ligadas a la movilidad (principalmente la automotriz), también requiere adoptar esa senda, no sólo para acercarnos a las metas climáticas suscriptas en el marco del Acuerdo de París, sino también para no quedar afuera de mercados externos que se transformarán.

En un listado no exhaustivo, pueden destacarse algunos de los sectores productivos protagonistas de la misión:

- Automotriz (incluyendo autopartes)
- Bicicletas
- Proveedores industriales (equipos de GNC, baterías de litio, etc.)

Misión 4: “Equipar a las fuerzas armadas y de seguridad con mayor producción nacional de alta tecnología”

El objetivo de esta misión es fortalecer el sistema de defensa y seguridad nacional a través de la producción nacional en sectores de alta tecnología y potenciar sus derrames

tecnológicos hacia las empresas del sector privado.

La justificación de esta misión reside en que las tareas vinculadas a la defensa y soberanía territorial demandan una multiplicidad de bienes y servicios, muchos de ellos de alta complejidad tecnológica. Poder abastecer tales necesidades con desarrollos nacionales no solo permite que se cumplan esas tareas, sino que impulsan la industria nacional en segmentos de alta tecnología. Esto, además de traccionar sobre el empleo, también permite ahorrar divisas por medio de la sustitución de importaciones y acumular capacidades tecnológicas locales que, a futuro, pueden ser cruciales para diversificar la matriz productiva hacia nuevos sectores.

En un listado no exhaustivo, pueden destacarse algunos de los sectores productivos protagonistas de la misión:

- Naval (buques para el patrullaje marítimo)
- Aeroespacial (drones y aeronáutica)
- Ciberseguridad
- Textil, indumentaria y calzado (prendas de seguridad)

Misión 5: Adaptar la producción de alimentos a los desafíos del siglo XXI

El objetivo de esta misión es incrementar la capacidad de innovación y adaptación del complejo alimentario argentino a los nuevos patrones de consumo y desafíos ambientales del siglo XXI a través del impulso de la biotecnología, el agro 4.0, los bioinsumos, la infraestructura de riego, y la alimentación saludable, entre otros.

La justificación de la misión se centra en varias cuestiones. Por un lado, alrededor del 60% de las exportaciones argentinas de bienes y servicios provienen del complejo agroindustrial, de modo que esta actividad es determinante -además de en puestos de trabajo y federalismo- en la capacidad de generación de divisas de la economía.

En segundo orden, el cambio climático es un desafío crucial para el agro argentino, al incrementar el riesgo de sequías, incendios y climas extremos que afectan la producción

agropecuaria.

En tercer orden, los países desarrollados demandarán cada vez más productos sostenibles en materia ambiental -por ejemplo, con menor uso de agroquímicos- y más saludables, en tanto que los países en vías de desarrollo -particularmente, las nuevas clases medias asiáticas demandarán cada vez más proteínas de origen animal. A nivel local, existe una creciente demanda por una alimentación más saludable y, en los segmentos de menores ingresos, por proteínas de origen animal. Ayudar a transformar el sistema de producción de alimentos para volverlo más resiliente ante el calentamiento global y más adaptado a las nuevas demandas globales y locales es, por tanto, imprescindible para mantener la pujanza de uno de los principales sectores productivos del país.

En un listado no exhaustivo, pueden destacarse algunos de los sectores productivos protagonistas de la misión:

- Industria alimenticia
- Semilleras y empresas de fitosanitarios
- Empresas de base biotecnológica
- Servicios satelitales

Misión 6: Digitalizar empresas y hogares para aumentar las capacidades tecnológicas del país

El objetivo de esta misión es incrementar las capacidades tecnológicas locales a partir de la digitalización de las empresas y de los hogares por medio del desarrollo de tecnologías nacionales en economía del conocimiento, industrias creativas e industria 4.0.

La justificación de la misión reside en varios factores. En primer lugar, tanto a nivel de empresas como de hogares, existe una profunda dualidad, en donde hay firmas y hogares completamente insertadas en el paradigma digital y otros excluidas del mismo. Tal dualidad en el acceso a tecnologías es una de las causas de las desigualdades de oportunidades e ingresos que atraviesan el tejido productivo y social. Digitalizar firmas y hogares permite de este modo un doble objetivo: incrementar las capacidades tecnológicas locales (y con ello la productividad de la economía) y, a su vez reducir brechas sociales y económicas.

En segundo orden, Argentina cuenta con un importante acervo de empresas especializadas en tecnologías digitales, que son intensivas en Investigación y Desarrollo (I+D), que emplean a mano de obra calificada y de altos salarios, y que también exportan. Poder potenciar tal acervo de empresas -para simultáneamente abordar la brecha digital- es clave para impulsar a uno de los complejos productivos más dinámicos e innovadores de la economía, y a su vez, que tales complejos están más vinculados al resto de la economía.

En un listado no exhaustivo, pueden destacarse algunos de los sectores productivos protagonistas de la misión:

- Desde la demanda de digitalización: gran parte de la industria y los servicios;
- Desde la oferta: economía del conocimiento (software, satelital, servicios audiovisuales, servicios profesionales, industrias de base tecnológica, etc.)

Misión 7: Desarrollar el potencial minero argentino con un estricto cuidado del ambiente

El objetivo de esta misión es desarrollar el potencial minero de Argentina a través de la mejora persistente de las prácticas productivas y ambientales, la transparencia y la participación de comunidades locales. Se buscará de este modo aportar a las tres sustentabilidades clave para el desarrollo argentino: la ambiental, mediante el uso de los máximos estándares y el aporte de minerales claves para la transición energética (como litio y cobre, entre otros); la social, mediante la creación de empleo y el desarrollo de las comunidades colindantes; y la macroeconómica, mediante la generación de divisas vía exportaciones.

Se buscará, con vistas a atender a demandas sociales y comunitarias, maximizar la transparencia del sector, para así transformarlo en un ejemplo nacional en disponibilidad y abundancia de información.

La justificación de esta misión reside en varias cuestiones. Por un lado, Argentina exportó en 2021 3.200 millones de minerales, una cifra más de diez veces inferior a la de Chile, con quien compartimos la misma cordillera; esto sugiere que el potencial minero de Argentina está enormemente subaprovechado.

En segundo lugar, y en conexión con el punto anterior, la minería tiene un gran potencial para generar parte de las divisas necesarias para acelerar el crecimiento del PIB y la baja de la

pobreza, la desocupación y la informalidad laboral.

En tercer lugar, la minería es una actividad eminentemente federal -con más del 90% fuera del AMBA-, de modo que contribuye simultáneamente al objetivo de descentralizar la producción.

En cuarto orden, la minería es un insumo fundamental para la transición a las energías limpias y la digitalización (a modo de ejemplo, un vehículo eléctrico requiere -según la estimación entre 3 y 6 veces más cobre que uno convencional, y los productos electrónicos requieren -entre muchos otros minerales- cobre, litio, plata y oro).

Los sectores productivos protagonistas de la misión son:

- Minería metalífera
- Litio
- Minería no metalífera

Misión 8: Modernizar y crear empleos de calidad en los sectores industriales tradicionales

El objetivo de esta misión es modernizar los sectores tradicionales de la industria manufacturera argentina a partir de nuevas tecnologías, materiales, diseños y capacitaciones, para así incrementar la productividad e impulsar la creación de trabajo registrado.

La justificación de la misión se basa en que los sectores industriales tradicionales abarcan un porcentaje muy importante del empleo manufacturero, donde todavía persisten importantes núcleos de informalidad laboral, los cuales podrían formalizarse con la modernización de procesos y productos, y con un mayor impulso a la innovación y la productividad.

Asimismo, estos sectores tienen una larga historia en el país, son fundamentales para el desarrollo territorial, tienen una fuerte presencia PyME, ahorran divisas y, principalmente, son una fuente clave de empleo.

En un listado no exhaustivo, pueden destacarse algunos de los sectores productivos protagonistas de la misión:

- Textil

- Indumentaria
- Cuero y marroquinería
- Calzado
- Materiales para la construcción
- Madera y muebles
- Caucho y plástico
- Juguetes

Misión 9: Potenciar encadenamientos productivos a partir del sector primario para generar más trabajo y más desarrollo

El objetivo de esta misión es incentivar la agregación de valor y el desarrollo de proveedores industriales y tecnológicos en torno a las actividades primarias, tales como agro, hidrocarburos, pesca, forestal y minería.

En otros términos, se busca desarrollar los encadenamientos en torno al sector primario.

Eslabonar las actividades primarias permite multiplicar el empleo indirecto ligado a ellas, generar capacidades tecnológicas y escala en proveedores de los mismos y, de este modo, diversificar la matriz productiva y ahorrar divisas en el mediano plazo (al sustituir importaciones de insumos y bienes de capital y promover exportaciones de proveedores y bienes de mayor valor agregado).

La justificación de esta misión reside en los siguientes puntos. Por un lado, las actividades primarias son una fuente muy importante de divisas en Argentina, y también de empleo y desarrollo territorial. Ahora bien, parte de la cadena de valor (tanto en los proveedores como en los bienes finales) no está suficientemente desarrollada en nuestro país. Eso hace que el empleo indirecto derivado de las actividades primarias no esté aprovechado en todo su potencial. Lo mismo ocurre con las divisas: si bien los sectores mencionados son por lo general superavitarios, el insuficiente desarrollo de la cadena de valor genera importaciones algunas de las cuales podrían ser sustituidas y, a su vez, limita el potencial exportador del

conjunto de la cadena.

En un listado no exhaustivo, pueden destacarse algunos de los sectores productivos protagonistas de la misión:

- Actividades primarias (agro, silvicultura, pesca, hidrocarburos y minería)
- Metalmecánica (maquinarias para alimentos, maquinaria agrícola, maquinarias para hidrocarburos y minería)
- Siderurgia
- Petroquímica
- Celulosa y papel
- Naval (ligada a la pesca)

Misión 10: Duplicar las exportaciones para hacer sostenibles las mejoras sociales y económicas.

El objetivo general de la misión es pasar de exportar bienes y servicios por 87.000 millones de dólares en 2021 a 174.000 millones en 2030 para que la mejora de los indicadores sociales y económicos sea sostenida, duradera e irreversible.

La justificación de esta misión reside en el siguiente punto: las mejoras sociales dependen que la economía crezca. Como fuera mencionado, para que la economía crezca con sostenibilidad macroeconómica hacen falta divisas. Exportar más es fundamental para proveer tales divisas y, así, garantizar tal sostenibilidad y, por ende, las mejoras de las condiciones de vida de la población.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2022-19755344-APN-DGD#MDP - UNIDAD EJECUTORA ESPECIAL TEMPORARIA
“ARGENTINA PRODUCTIVA 2030. PLAN DE DESARROLLO PRODUCTIVO, INDUSTRIAL Y
TECNOLÓGICO DE ARGENTINA”

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 17 pagina/s.